



PUNTO DE ACUERDO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

Panamá, en los días 26 de octubre del 2018

Los legisladores participantes en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, realizada los días 25 y 26 de octubre de 2018, en la ciudad de Panama, condenan el bloqueo económico, comercial y financiero que los Estados Unidos de América mantienen sobre Cuba, por considerarlo una violación masiva, sistemática y flagrante de los Derechos Humanos del Pueblo cubano. Al mismo tiempo invita al gobierno norteamericano a su levantamiento inmediato. La Comisión exhorta a la Mesa Directiva del Parlatino a expresar su solidaridad con el Pueblo cubano en este tema.